



Factura: 001-002-000051963



20181701062P02872

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701062P02872						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JULIO DEL 2018, (9:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALEGRIA DAVILA GILBERTO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706755996	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALVAREZ LOPEZ BRAYAN ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723519011	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHILLOGALLO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	200.00						

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





20181701062P02872

CESIÓN O TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA

GILBERTO MIGUEL ALEGRÍA DÁVILA

A FAVOR DE

BRAYAN ALEXANDER ÁLVAREZ LÓPEZ

CUANTÍA: 200,00

(DI; 2 COPIAS)

S.J.

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día **DIEZ (10) DE JULIO** de dos mil dieciocho, ante mí, doctor Cristhian Recalde De la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito; comparecen por una parte el señor **GILBERTO MIGUEL ALEGRÍA DÁVILA**, por sus propios y personales derechos de estado civil soltero, de profesión Doctor en Contabilidad y Auditoría; domiciliado en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en la parroquia Zaracay, y de tránsito por esta ciudad de Quito, número teléfono cero nueve ocho cinco seis tres seis tres dos tres; y, por otra el señor **BRAYAN ALEXANDER ÁLVAREZ LÓPEZ**, por sus propios y personales derechos de estado civil soltero, de ocupación Estudiante, domiciliado la ciudadela 23 de Mayo, calle Luis Salgado S35-A y calle Constantino Mendoza, perteneciente a la Parroquia Chillogallo, del cantón Quito, provincia de Pichincha número de teléfono cero nueve siete nueve dos cuatro cinco siete nueve uno. Los comparecientes son mayores de edad y legalmente capaces, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, autorizándome la emisión del certificado electrónico de

Notaría Sexagésima Segunda del Cantón Quito

1

datos de identidad, los mismos que se adjuntan como habilitantes, advertidos que fueron por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, examinado en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, y dicen: que elevan a escritura el contenido de la siguiente minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una más de CESIÓN O TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública, por una parte, en calidad de CEDENTE, el señor GILBERTO MIGUEL ALEGRÍA DÁVILA, de estado civil soltero por sus propios y personales derechos; y por otra, en calidad de CESIONARIO, el señor BRAYAN ALEXANDER ÁLVAREZ LÓPEZ, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** **Uno.-** La COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CAPACITACIÓN AUDITORIA Y ASESORIA CEDCAYA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública, otorgada el cinco de julio del dos mil diez, ante el Notario Séptimo del cantón Quito, doctor Luis Vargas Hinostroza, inscrita en el Registro Mercantil el veintisiete de julio del dos mil diez. **Dos.-** El señor GILBERTO MIGUEL ALEGRÍA DÁVILA, posee doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, adquiridas mediante escritura pública, otorgada el dieciséis de marzo del dos mil quince, ante la Notaria Tercera del cantón Santo





Domingo de los Tsáchilas, Abogada Glendy Rocío Zambrano Moreira, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el trece mayo de dos mil quince. **Tres.-** Mediante escritura pública, otorgada el catorce de septiembre del año dos mil quince, ante el Notario Séptimo del cantón Quito, doctor David Pino Bastidas, inscrita en el Registro Mercantil el veintiocho de septiembre del dos mil quince, se aumentó el capital social de la Compañía antes mencionada en la cantidad de nueve mil dólares de los Estados Unidos de América, con lo que el capital social asciende a la suma total de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, en consecuencia queda modificado el artículo diez y nueve de la cláusula CUARTA de la escritura otorgada con fecha cinco de julio de dos mil diez en la siguiente forma: "CLAUSULA CUARTA: DISPOSICIONES COMUNES; Capítulo V.- Del ejercicio Económico; Artículo diez y nueve.- Capital Social: El capital estará conformado de la siguiente manera:

Nombre del Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Participaciones	%
Álvarez Salgado Félix Rodrigo	9.700,00	9.700,00	9.700,00	97%
Álvarez López Rodrigo Javier	100,00	100,00	100,00	1%
GILBERTO MIGUEL ALEGRÍA DAVILA	200,00	200,00	200,00	2%
TOTAL	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100%

Cuatro.- La Junta Universal Extraordinaria de socios de la COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CAPACITACIÓN AUDITORIA Y ASESORIA CEDCAYA CIA. LTDA., celebrada el quince de junio del dos mil dieciocho, previo consentimiento unánime del capital social, resolvió autorizar la transferencia o cesión del total de doscientas participaciones de un dólar de los estados unidos de américa cada una, que posee el cedente, a favor del señor BRAYAN ALEXANDER ÁLVAREZ LÓPEZ. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos el señor GILBERTO MIGUEL ALEGRÍA DÁVILA, cede y transfiere a favor señor BRAYAN ALEXANDER

1

ÁLVAREZ LÓPEZ, doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un total de doscientos dólar de los Estados Unidos de América, con todo los derechos que le otorga la Ley de Compañías como socio de la misma, valor que declara el cedente libre y voluntariamente que lo tiene recibido a su estera satisfacción, sin tener nada que reclamar por este concepto en el presente o en el futuro, sin reservarse nada para sí. **CUARTA.-** Efectuada esta cesión el capital social de la compañía que es de DIEZ MIL dólar de los Estados Unidos de América, queda distribuido de la siguiente forma:

Nombre del Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Participaciones	%
Álvarez Salgado Félix Rodrigo	9.700,00	9.700,00	9.700,00	97%
Álvarez López Rodrigo Javier	100,00	100,00	100,00	1%
BRAYAN ALEXANDER ÁLVAREZ LÓPEZ	200,00	200,00	200,00	2%
TOTAL	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100%

SEXTA: DE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- En virtud de lo que dispone la Ley de Compañías, se agrega como documento habilitante al presente contrato, el oficio de transferencia y aceptación de participaciones de fecha catorce de junio de dos mil dieciocho y el acta de autorización de la Junta Universal Extraordinaria de socios de la COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CAPACITACIÓN AUDITORIA Y ASESORIA CEDCAYA CIA. LTDA., emitida el quince de junio de dos mil dieciocho, previo el consentimiento unánime del capital social.

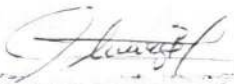
SÉPTIMA: DE LAS MARGINACIONES E INSCRIPCIÓN.- De la presente escritura pública de cesión o transferencia de participaciones, se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la compañía, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del Notario. **OCTAVA.-**

CUANTÍA.- La cuantía se la fija en doscientos dólares de los Estados Unidos de América. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento.



Hasta aquí la minuta que ha sido elaborada y suscrita por el Abogado Carlos Orquera, profesional con matrícula número diecisiete guion dos mil trece guion mil ciento setenta del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los preceptos legales aplicables para el caso y, leída que fue íntegramente por mí el Notario, a los comparecientes se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.


f) **GILBERTO MIGUEL ALEGRÍA DÁVILA**
C.C. 170675589-6


f) **BRAYAN ALEXANDER ÁLVAREZ LÓPEZ**
C.C. 172351901-1


El Notario



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706755996

Nombres del ciudadano: ALEGRIA DAVILA GILBERTO MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/SANTAFE
(SANTA FE)

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.CONTAB.AUDITORIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALEGRIA LEONEL NEREO

Nombres de la madre: DAVILA MARIA ESTHER

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2018

Emisor: CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA - PICHINCHA-QUITO-NT 62 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 184-136-25182



184-136-25182

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA

170675596-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ALEGRIA DAVILA
GILBERTO MIGUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
SANTA FE

FECHA DE NACIMIENTO 1980-10-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN Y CUALIFICACION
DR. CONTABILAUDITORIA

Y0443V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO
ALEGRIA LEONEL NEREO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA MARIA ESTHER

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-02-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-15





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA N°

001 - 054 NÚMERO

1706755996 CEDULA

APELLIDOS Y NOMBRES
ALEGRIA DAVILA GILBERTO MIGUEL

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA

SANTO DOMINGO CANTÓN

ZARACAY PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 1





REFERENDUM Y CONSULTA
NOVIEMBRE 2018

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en Una foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito

10 JUL. 2018

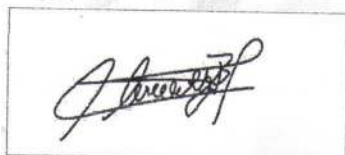
[Signature]

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO



C

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1723519011

Nombres del ciudadano: ALVAREZ LOPEZ BRAYAN ALEXANDER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVAREZ SALGADO FELIX RODRIGO

Nombres de la madre: LOPEZ GALLARDO SUSANA GUADALUPE

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2018

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2018

Emisor: CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA - PICHINCHA-QUITO-NT 62 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 180-136-25221



180-136-25221

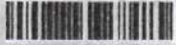
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ALVAREZ LOPEZ
BRAYAN ALEXANDER**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO **1991-11-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

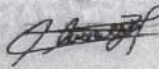
Nº **172351901-1**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V4443V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ SALGADO FELIX RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ GALLARDO SUSANA GUADALUPE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-04-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-04





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003 **003 - 196** **1723519011**
JUNTA No. NUMERO CÉDULA

ALVAREZ LOPEZ BRAYAN ALEXANDER
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN **ZONA: 1**
CHILLOGALLO
PARROQUIA




Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n)
constante(s) en una feja(s) útiles es fiel
y exacta(s) al original que me fue exhibido
y que devuelvo al interesado.

Quito

10 JUL. 2018

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO

Quito, 14 de junio de 2018

Señor

Brayan Alexander Álvarez López

Presente.-

De mis consideraciones:

El presente tiene por objeto confirmar la transferencia de las 200 participaciones de un dólar cada una que tengo en la Compañía Ecuatoriana de Capacitación, Auditoría y Asesoría CEDCAYA CIA. LTDA., en su nombre, conforme lo acordado, por lo que estaré gustoso de cumplir con las actividades necesarias para realizar la legalización correspondiente, ante las instancias legales pertinentes.

Como parte de las actividades a cumplir, en la próxima junta General de socios procederemos con resolver este tema.

Agradeceré su gentil atención.

Atentamente,

Miguel Alegría Dávila

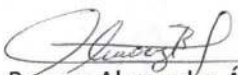
C.C. 170675599-6

ACEPTACION:

Yo, BRAYAN ALEXANDER ALVAREZ LOPEZ, acepto la transferencia de doscientas participaciones del capital social de la COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CAPACITACION, AUDITORIA Y ASESORIA, que al momento se encuentra a nombre del señor GILBERTO MIGUEL ALEGRIA DAVILA; y, luego de los trámites legales pasarán a mi nombre.

Quito, 14 de junio de 2018

Atentamente,



Brayan Alexander Álvarez López



c

**COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CAPACITACIÓN AUDITORIA Y ASESORIA
CEDCAYA CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
15 DE JUNIO DE 2018**

En las oficinas de la Compañía Ecuatoriana de Capacitación, Auditoría y Asesoría CEDCAYA CIA. LTDA., ubicadas en Chillogallo, ciudadela 23 de Mayo, calle OE8C No. S3512, siendo las 15:00, se reúnen todos los socios de la compañía, quienes deciden constituirse en Junta Universal Extraordinaria de socios. Actúa como Presidente el señor Brayan Alexander Álvarez López y como secretario el señor Félix Rodrigo Álvarez Salgado, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario e instalación de la Junta
2. Resolución sobre la cesión de participaciones;
3. Lectura y aprobación del acta de la presente junta General de Socios.

DESARROLLO

1. Constatación del quórum reglamentario e instalación de la Junta

Asisten a la presente Junta en calidad de socios: el señor Félix Rodrigo Álvarez Salgado portador del 97% del Capital Social, El señor Gilberto Miguel Alegría Dávila, portador del 2% del Capital Social; y, el señor Rodrigo Javier Álvarez López, portador del 1% del total de participaciones, asistiendo el 100% del capital social y habiendo quorum, se declara instalada la Junta General Universal de Socios.

2. Resolución sobre la cesión de participaciones;

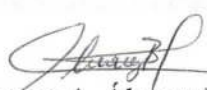
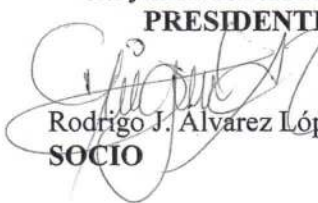
El señor Presidente concede la palabra al señor Gilberto Miguel Alegría Dávila, quien solicita y propone ceder los \$200 de sus participaciones en favor del señor Brayan Alexander Álvarez López, conforme la negociación que suscriben a nivel personal. Se pone en consideración de los socios esta propuesta. Se aprueba por unanimidad que \$200 de las participaciones de Gilberto Miguel Alegría Dávila pasen a nombre de Brayan Alexander Álvarez López, previo la suscripción del compromiso por parte del nuevo socio.

3. Lectura y aprobación del acta de la presente junta General de Socios.

El señor Félix Álvarez en su calidad de Secretario de la presente Junta de Accionistas, procede a dar lectura de la presente acta la misma que puesta en consideración de los socios es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente, habiéndose tratado todo el orden del día, declara clausurada la Junta General de Socios siendo las 16:00.


Félix R. Álvarez S.
**SOCIO
SECRETARIO**


Brayan A. Álvarez López
PRESIDENTE

Rodrigo J. Álvarez López
SOCIO


G. Miguel Alegría D.
SOCIO



CEDCAYA CIA. LTDA.

COMPañÍA ECUATORIANA DE CAPACITACIÓN, AUDITORÍA Y ASESORÍA.

CERTIFICADO

El Suscrito, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CAPACITACION, AUDITORIA Y ASESORIA "CEDCAYA CIA. LTDA.", CERTIFICA que:

El señor **GILBERTO MIGUEL ALEGRÍA DÁVILA**, portador de la cédula de ciudadanía N° 1706755996, consta en el libro de participaciones de la compañía, a la presente fecha con doscientas (200) participaciones de un dólar cada una, lo que da un porcentaje de participaciones del 2% con relación al total del Capital de \$10.000 (DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE NORTE AMERICA).

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

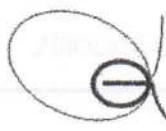
Quito, 2 de julio de 2018

Félix Rodrigo Álvarez Salgado
GERENTE GENERAL DE CEDCAYA CIA. LTDA.

CEDCAYA CIA. LTDA.

AUDITORÍA





CEDCAYA CIA. LTDA.

56878
C'
**Compañía Ecuatoriana de
Capacitación, Auditoría y Asesoría**

Quito, 5 de agosto de 2015

Señor MCA
Félix Rodrigo Álvarez Salgado
Presente.-

Estimado magister:

En cumplimiento con lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CAPACITACION, AUDITORIA Y ASESORIA CEDCAYA CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día 5 de agosto de 2015, se lo eligió como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

La **COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CAPACITACION, AUDITORIA Y ASESORIA CEDCAYA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 5 de Julio de 2010, ante Notario Séptimo del Cantón Quito, Msc. Dr. Luis Vargas Hinostroza, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 27 de julio de 2010.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, se encuentran señaladas en los artículos once y doce de los estatutos sociales de la compañía, mismos que determinan que en razón de su nombramiento ejerce la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Agradeceré comunicarme su aceptación por escrito.

Atentamente,

Sr. Brayan Alexander Álvarez López
PRESIDENTE

El día de hoy, acepto la designación como **GERENTE GENERAL**.

Quito, 5 de agosto de 2015

MCA Félix Rodrigo Álvarez Salgado
C.I.: 170856373-7

TRÁMITE NÚMERO: 56878



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	39381
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13097
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

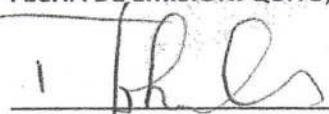
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUATORIANA DE CAPACITACION, AUDITORIA Y ASESORIA CEDCAYA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ SALGADO FELIX RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	1708563737
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2406 DEL: 27/07/2010 NOT. 7 DEL: 05/07/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) a esta constante(s) en una(s) hoja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito

10 JUL. 2018


Dr. Cristhian Recalde De la Rosa
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792265274001

RAZÓN SOCIAL:

COMPANHIA ECUATORIANA DE CAPACITACION AUDITORA Y ASESORIA CEDCAYA CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

CEDCAYA CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL:

ALVAREZ SALGADO FELIX RODRIGO

CONTADOR:

LOPEZ GALLARDO SUSANA GUADALUPE

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

05/07/2010

FEC. INSCRIPCIÓN:

09/08/2010

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD Y AUDITORIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Ciudadela: COOP. 23 DE MAYO Calle: OE8C Numero: S35-12 Interseccion: CALLE S35A Referencia
ubicacion: A UNA CUADRA DE LA ORANGINE Telefono Domicilio: 022626542 Celular: 0994182735

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001413460

Fecha: 28/06/2018 09:18:30 AM

TRÁMITE NÚMERO: 56878



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	39381
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13097
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUATORIANA DE CAPACITACION, AUDITORIA Y ASESORIA CEDCAYA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ SALGADO FELIX RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	1708563737
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2406 DEL: 27/07/2010 NOT. 7 DEL: 05/07/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) es(es) constante(s) en una feja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito

10 JUL. 2018

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792265274001
COMPAÑIA ECUATORIANA DE CAPACITACION AUDITORA Y ASESORIA CEDCAYA CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 05/07/2010
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD Y AUDITORIA.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION, COMBINADOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Ciudadela: COOP. 23 DE MAYO Calle: OE8C Numero: S35-12 Interseccion: CALLE S35A Referencia:
A UNA CUADRA DE LA ORANGINE Telefono Domicilio: 022626542 Celular: 0994182735

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n)
constante(s) en UNA foja(s) útiles es fiel
y exacta(s) al original que me fue exhibido
y que devuelvo al interesado.

Quito

10 JUL. 2018

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2018001413460

Fecha: 28/06/2018 09:18:30 AM

www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas

EXPEDIENTE: 61739

USUARIO: 1792265274001

NOMBRE: COMPAÑIA ECUATORIANA DE CAPACITACION, AUDITORIA Y ASESORIA CEDC AYA CIA LTDA

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$):					CAPITAL	RESTRICCIÓN
NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	
1	1706755896	CÉDULA	ALEGRIA DAVILA GILBERTO MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
2	1718578651	CÉDULA	ALVAREZ LOPEZ RODRIGO JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
3	1708563737	CÉDULA	ALVAREZ SALGADO FELIX RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	9.700,0000
					TOTAL (USD \$):	10.000,0000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 01/10/2015 10:34:39

FECHA DE EMISION: 30/03/2016 12:08:31

OPCIONES DE LA COMPAÑIA

Superintendencia de Compañías del Ecuador

Matriz: Guayaquil, Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha(esquina).

Quito: Calle Roca 860 y Amazonas.

Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3

EXPEDIENTE: 61739

NOMBRE: COMPAÑIA ECUATORIANA DE CAPACITACION, AUDITORIA Y ASESORIA CEDCAYA CIA. LTDA.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FEC. NOMB.	PER.	FEC. REG. MERC.	NO. REG. MERC.	ART.	RI/ADM	DOCUMENTOS
1723519011	ALVAREZ LOPEZ BRAVAN ALEXANDER	ECUADOR	PRESIDENTE	05/08/2015	5	22/08/2015	13098	10	A	
1708563737	ALVAREZ SALGADO FELIX RODRIGO	ECUADOR	GERENTE GENERAL	05/08/2015	5	22/08/2015	13097	11	RL	

FECHA DE EMISIÓN: 30/03/2016 12:09:33 PM

USUARIO: 1792265274001

OPCIONES DE LA COMPAÑIA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Matriz: Guayaquil, Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha(esquina).
Quito: Calle Roca 890 y Amazonas.

Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en cuatro foja(s) útiles es fiel y exacta(s) compulsa del documento que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito

10 JUL. 2018


Dr. Cristhian Recalde De la Rosa
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO

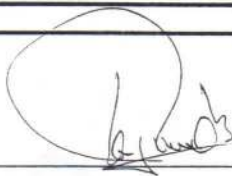


Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**; otorgada por el señor **GILBERTO MIGUEL ALEGRÍA DÁVILA**; a favor del señor **BRAYAN ALEXANDER ALVAREZ LÓPEZ**; firmada y sellada en esta ciudad de Quito, hoy día diez de julio del dos mil dieciocho; doy fe.-




DOCTOR CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO





NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO
EN
BLANCO



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CAPACITACION, AUDITORIA Y ASESORIA CEDCAYA CIA. LTDA., otorgada por FELIX RODRIGO ALVAREZ SALGADO y RODRIGO JAVIER ALVAREZ LOPEZ, de fecha cinco de julio de dos mil diez, en esta Notaría; cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo; tome nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por GILBERTO MIGUEL ALEGRIA DAVILA, a favor de BRAYAN ALEXANDER ALVAREZ LOPEZ, sellada y firmada en la Notaría Sexagésima Segunda del cantón Quito, el diez de julio de dos mil diez y ocho. Quito, diez y siete de julio de dos mil diez y ocho.

**DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**



**NOTARÍA
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**



Factura: 002-003-000065960



20181701007001290

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701007001290

MATRIZ	
FECHA:	17 DE JULIO DEL 2018, (16:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA DE CAPACITACIÓN, AUDITORA Y ASESORIA CEDCAYA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	8608



OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPAÑIA ECUATORIANA DE CAPACITACION AUDITORA Y ASESORIA CEDCAYA CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792265274001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2872



NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701007001290

MATRIZ	
FECHA:	17 DE JULIO DEL 2018, (16:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA DE CAPACITACIÓN, AUDITORA Y ASESORIA CEDCAYA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	8608

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPAÑIA ECUATORIANA DE CAPACITACION AUDITORA Y ASESORIA CEDCAYA CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792265274001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-07-2018

TRÁMITE NÚMERO: 52138

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	101951
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	761
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA /QUITO /10/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CAPACITACION, AUDITORIA Y ASESORIA CEDCAYA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE, SR. GILBERTO MIGUEL ALEGRIA DAVILA TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO, SR. BRAYAN ALEXANDER ALVAREZ LOPEZ..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2406 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 27 DE JULIO DEL 2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103